

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6858 *Resolución de 8 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 67, de 5 de abril de 2018 y número 84, de 30 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Profesor de la Banda de Música, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 8 de mayo de 2018.—El Concejal Delegado de Personal, Pedro Nalda Condado.